

MOCION AL PLENO MUNICIPAL DE LEGANES DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2008, PRESENTADA POR LA FEDERACION LOCAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE LEGANES.

El pasado 28 de enero se hace público el **Auto de la Audiencia Provincial de Madrid** en el que, aunque a muchos les pese, da por finalizado el “**vía crucis**” procesal al que se han visto sometidos el Dr. Montes y su equipo ya que en la sentencia queda suprimida toda mención a una mala praxis médica y a cualquier acción no contemplada en ley.

Esta fecha supone un hito importantísimo en la lucha diaria, que desde hace casi tres años, vienen librando los profesionales del HSVO imputados, junto a los profesionales y personal sanitario que les apoyaron en todo momento junto a los vecinos y vecinas de Leganés, el equipo del gobierno municipal (PSOE e IU) y las asociaciones y entidades ciudadanas que conforman el Consejo Sectorial de Salud y Consumo, contra la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, presidida por Esperanza Aguirre y por el Consejero de Sanidad, por aquellas fechas, Manuel Lamela.

Pero, paradójicamente, después de estos casi tres años, no vemos el final. Lo sería, si los responsables políticos mencionados asumieran su responsabilidad y cumplieran su palabra, plasmada en diferentes medios de comunicación, oral y escritos a lo largo de estos tres años: **responder ante los profesionales y la ciudadanía, si la justicia se pronunciaba a favor de los médicos.**

Han tenido una semana para demostrarlo, pero lejos de hacerlo, hemos asistido atónitos e indignados al escuchar las declaraciones de Esperanza Aguirre, del Sr. Güemes, actual Consejero de Sanidad de la CM, y por supuesto, las palabras prepotentes e insultantes que el Sr. Lamela, pronunció el pasado sábado, después de su desaparición, en la que una vez más mentía (no estaba de viaje de trabajo, sino de vacaciones).

Todo esto no hace más que poner de manifiesto que detrás del llamado “**caso Severo Ochoa**”, estaba orquestada toda una estrategia, **bien pensada y planificada, sobre la privatización** de determinadas estructuras de la sanidad pública y todo lo que esto conlleva dentro del Sistema Sanitario Público. **No les importó el daño que pudieran ocasionar en unos profesionales, cuyo**

delito ha sido trabajar y defender el modelo sanitario público, ni romper la confianza entre el médico y el paciente, si de paso, se crea desconfianza también en el modelo y así se empieza a apostar por otros.

Este conflicto no parece cerrarse con esta ejemplar sentencia, lo que esta sucediendo en Salud Mental, es una buena muestra de ello. A juicio de la Federación no es casualidad, que ahora le toque el turno a este servicio que hace más de veinte años un equipo de profesionales, a la cabeza de los cuales, está el Dr. Manuel Desviat, lleva trabajando y que ha sido el encargado de realizar la conversión del antiguo Manicomio en el actual Instituto Psiquiátrico “José Germán”, ha sido cesado, junto con otras dos profesionales.

Si a todo ello añadimos la situación en Atención Primaria, nos encontramos con un panorama en la Sanidad Pública, nunca visto hasta ahora que sin duda alguna repercute de forma negativa en la calidad del servicio a la población y que no vamos a permitir.

POR TODO LO EXPUESTO Y EN CUMPLIMIENTO Y ACATAMIENTO DE LA SENTENCIA, PROPONEMOS AL PLENO MUNICIPAL:

1. Felicitar al Dr. Montes y su equipo por hacer valer sus derechos y su honor
2. Hacer extensiva esta felicitación a todos los profesionales del HSVO que día a día han apoyado al Dr. Montes y a su equipo, motivo este por el que han sido represaliados.
3. Felicitar también a la ciudadanía de Leganés que durante este periodo ha mostrado su solidaridad con los profesionales del Hospital.
4. Exigir a los máximos responsables de la CM, a la Presidenta Esperanza Aguirre, y el exconsejero Lamela, que pidan perdón, públicamente, al Dr. Montes y a su equipo, a los profesionales del HSVO y a la ciudadanía de Leganés, por haber actuado de forma negligente ante una denuncia anónima que ponía en entredicho, no solo la profesionalidad de los acusados, sino la capacidad de la ciudadanía de Leganés, acusados de incultos e “ignorantes” por el exconsejero Lamela en reiteradas ocasiones.

5. Exigir las responsabilidades políticas y éticas a la Sra. Esperanza Aguirre y el Sr. Lamela, que deben traducirse en dimisiones inmediatas.
6. Exigir a los responsables de la CM la restitución en sus puestos de trabajo de todos y cada uno de los represaliados.
7. Exigir la creación de la Unidad de Cuidados Paliativos en el HSVO con los medios necesarios.
8. Exigimos, una vez más, el servicio de Oftalmología de urgencia.
9. Exigimos la restitución en sus puestos del Dr. Manuel Desviat y su equipo.
10. No consentiremos la salida de profesionales de nuestro hospital sin que se cubran las bajas de forma inmediata.

Pedimos un gran esfuerzo a los cuatro grupos políticos presentes en la corporación para que pongan en primer plano los intereses de la población que les dio su respaldo y apoyen esta moción y luchen junto a nosotros en defensa de una sanidad pública.

Firmado: Eugenio Serrano Mayor (secretario)

Leganes 9 de febrero de 2008-